



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Informe Bimestral Septiembre-octubre

2020

*Mecanismo de Protección Integral de
Personas Defensoras de Derechos Humanos y
Periodistas de la Ciudad de México*





Contenido

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.	4
1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.	4
1.2 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).	4
2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.	4
2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM)	4
2.2 Incorporaciones.	5
2.3 Seguimiento a casos incorporados al MPI CDMX 2017, 2018 Y 2019.	7
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.	8
2.5 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo Federal.	9
2.6 Medidas otorgadas.	10
3. CAPACITACIONES.	11
3.1 Taller de autoprotección.	11
3.2 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.	11
3.2.1 Comunicación y género.	11
3.2.2 Seguridad digital	12
3.3 Programa de capacitación 2020. Formación y capacitación del equipo MPI CDMX.	13
3.3.1 Salud mental, emocional y trabajo en equipo	13
4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	14
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.	14
4.2 Base de DDHH	14
4.3 Reuniones	14
4.4 Eventos.	16
4.5 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.	17
5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	19
5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.	19
5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.	20
5.3 Convenios de Asignación de Recursos de Acción Social.	20



5.4 Convenios suscritos en 2020.20

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. 21

6.1 Informes.21

6.2 Otra Información relevante.22

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.22

7.1 Obligaciones de Transparencia.22

7.2 Estadísticas.....22

7.3 Comité de Transparencia.....22

8.ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.22

9. ANEXO FOTOGRÁFICO.23

9.1 septiembre.23

9.2 octubre.27



Quinto informe bimestral correspondiente al periodo septiembre y octubre de 2020 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.

Con fundamento en el artículo 12 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, el 22 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX.

1.2 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

La novena sesión ordinaria programada para el 25 de septiembre se suspendió ya que no existieron casos nuevos de incorporación mediante procedimiento ordinario, únicamente casos de seguimiento.

Asimismo, el 30 de octubre de 2020 se desarrolló la décima sesión ordinaria de este órgano de gobierno, ante el cual **se presentaron los planes de protección para dos casos de incorporación ordinaria relacionados con personas defensoras de derechos humanos.**

4

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM).

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó a través del área sustantiva el seguimiento de casos incorporados, atenciones y colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal.

Cuadro 1. Los datos se encuentran desagregados en cuatro tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en septiembre y octubre 2020;
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018 y 2019;
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- d) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.



Cuadro 1. Casos atendidos bimestre septiembre-octubre 2020.

Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX	-	-	-	2	2	1	-	-	-	1	3
Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018, 2019	1	-	-	-	1	-	2	-	-	2	3
Atenciones o canalización	6	1	-	-	7	4	2	-	-	6	13
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	6	3	-	1	10	1	1	-	-	2	12
Totales	13	4	-	3	20	6	5	-	-	11	31

5

2.2 Incorporaciones.

En el período referido se incorporaron al MPI CDMX **3 casos**, de los cuales **2 casos se incorporaron a través de procedimiento ordinario y un caso mediante procedimiento extraordinario. Por el tipo de perfil 2 casos están relacionados con personas defensoras de derechos humanos y un caso de persona periodista.** Ver Cuadro 2.

CUADRO 2. CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX 2020.

Incorporación por mes y tipo de procedimiento

Tipo de procedimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	TOTAL
Ordinario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Extraordinario	-	-	3	-	-	5	-	2	-	1	11

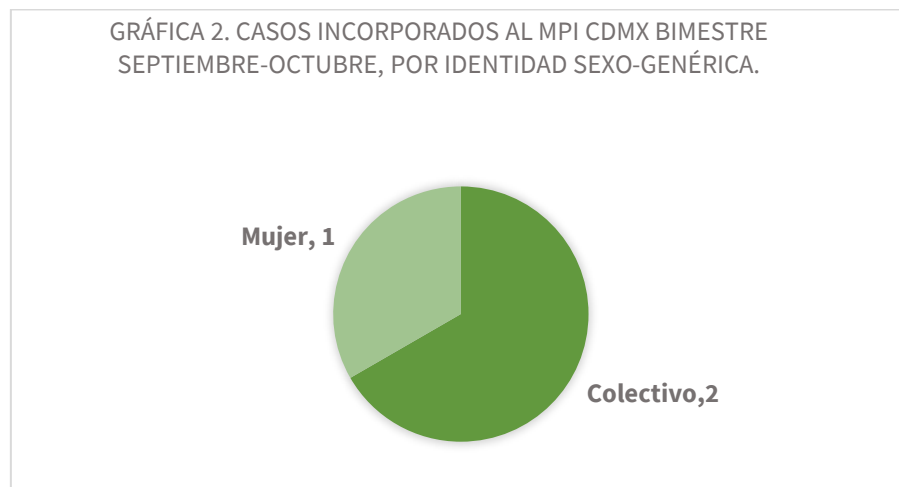
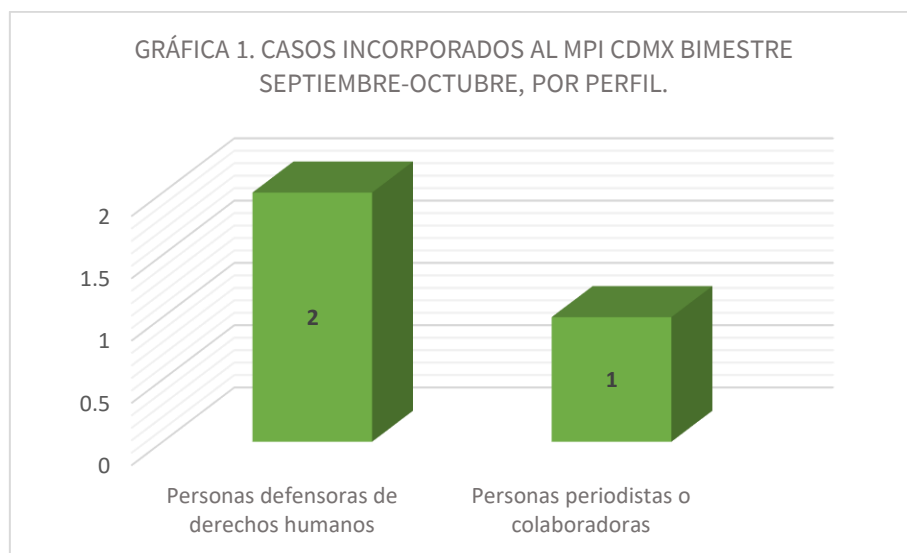
Incorporación por tipo de perfil

Personas Periodistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Personas defensoras de derechos humanos	-	-	3	-	-	5	-	2	-	2	12
TOTAL, GENERAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13



Por otro lado, en el Cuadro 3 se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CMX.

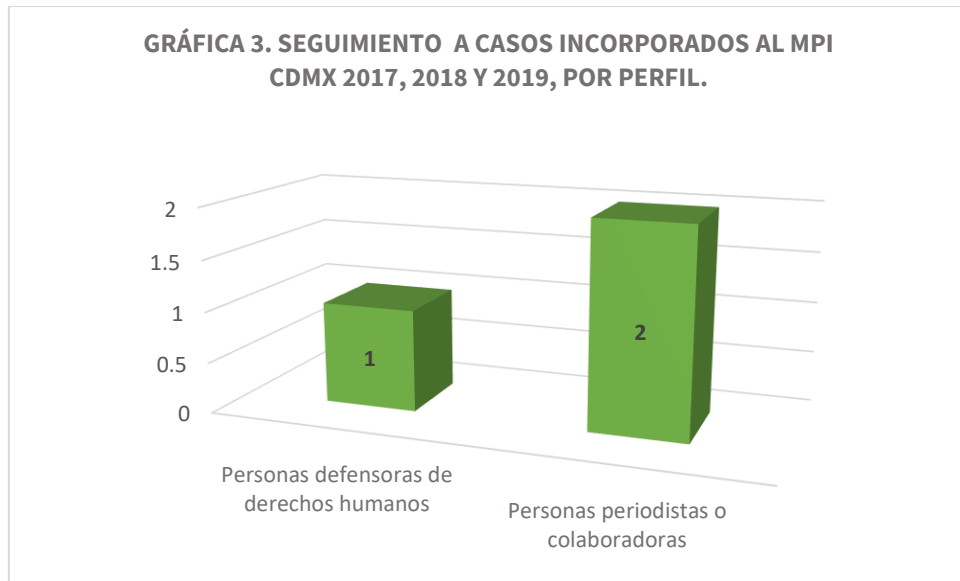
CUADRO 3. CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX POR AÑO	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	13*
Total	68
*Corte con fecha 31 de octubre de 2020.	



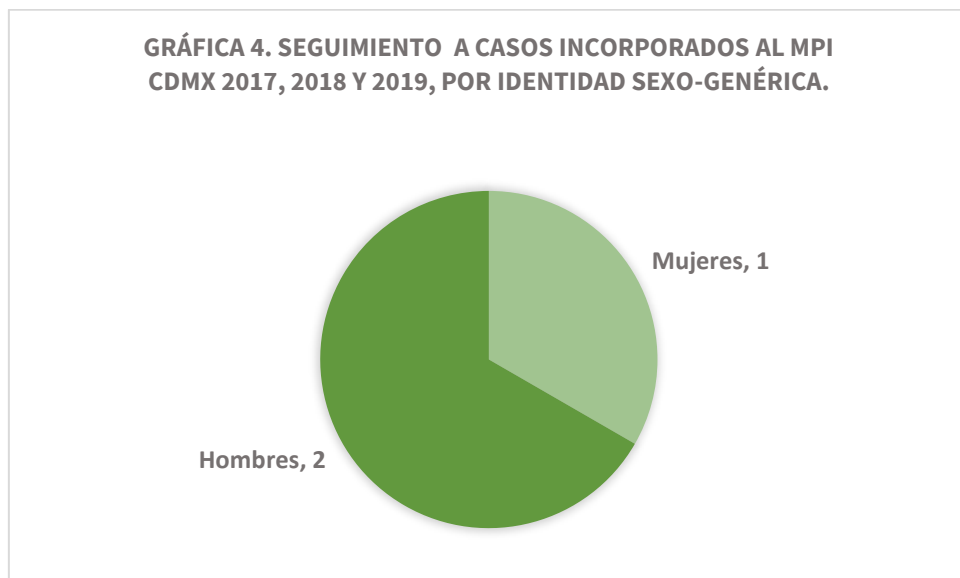


2.3 Seguimiento a casos incorporados al MPI CDMX 2017, 2018 Y 2019.

Durante el bimestre reportado se proporcionó seguimiento a **3 casos incorporados al MPI CDMX en años anteriores. Del total de casos, 2 corresponden a personas periodistas y 1 pertenece a persona defensora de derechos humanos, siendo 2 casos de hombres y 1 de mujer.** Ver Gráfica 3 y 4.



7

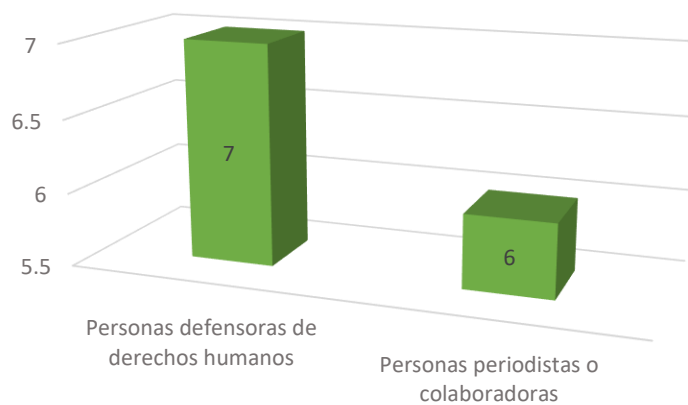




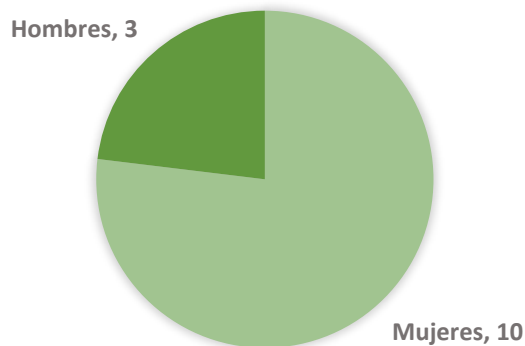
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.

Se entiende por casos de atención aquellos en los que se proporcionó algún tipo medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 13 casos**, de estos casos **7 corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 6 casos pertenecen a personas periodistas**. Del total, **10 son mujeres y 3 hombres**. Ver Gráfica 5 y 6.

GRÁFICA 5. CASOS DE ATENCIÓN O CANALIZACIÓN SEPTIEMBRE-OCTUBRE, POR PERFIL.



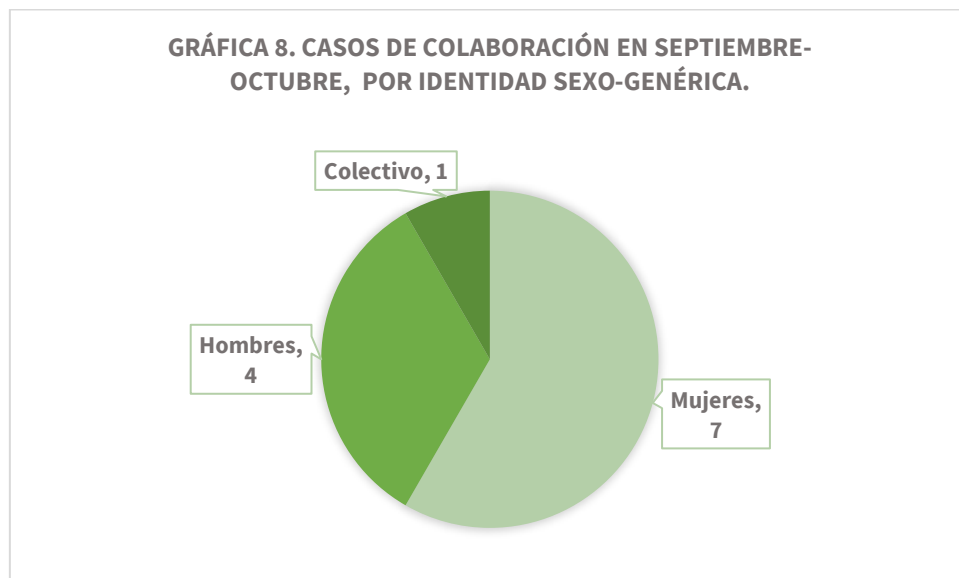
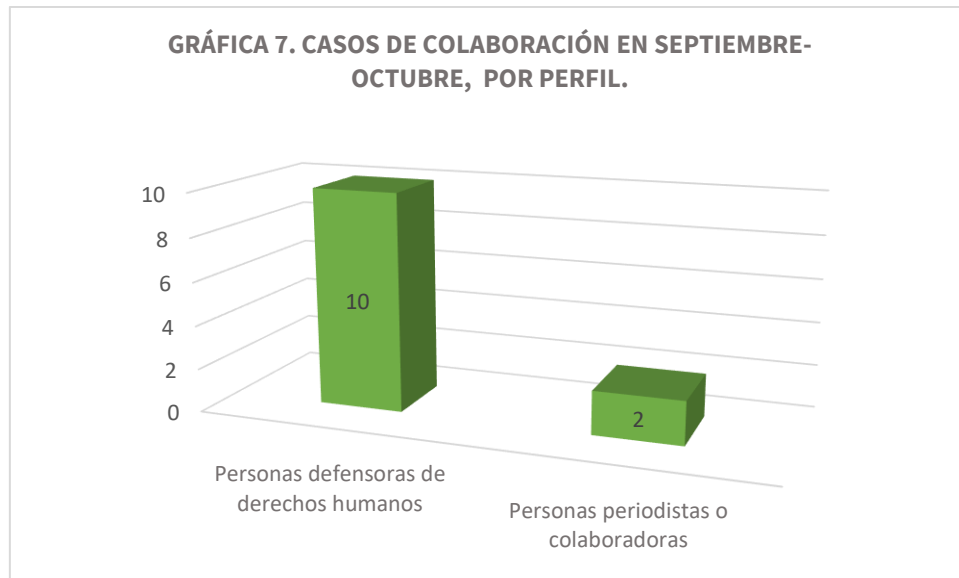
GRÁFICA 6. CASOS DE ATENCIÓN O CANALIZACIÓN SEPTIEMBRE-OCTUBRE, POR IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA.





2.5 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo Federal.

El MPI CDMX ha colaborado en **12 casos nuevos** que se encuentran incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación. De estos casos, **10 corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 2 casos pertenecen a personas periodistas.** Del total, **7 son mujeres, 4 son hombres y un colectivo.** Ver gráfico 7 y 8.

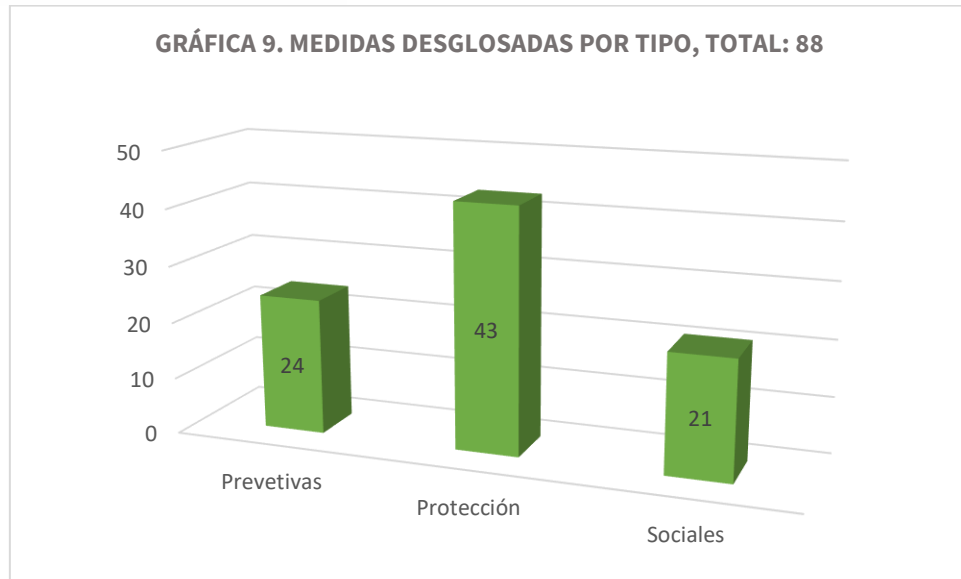




2.6 Medidas otorgadas.

En el cuadro 4 y gráfica 9 se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a *los planes de protección* con relación a los casos incorporación, de seguimiento, colaboraciones y atenciones, siendo un total de **88 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **24 medidas preventivas, 43 medidas de protección y 21 medidas sociales.**

Cuadro 4. Medidas otorgadas			
Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento	Preventiva	5	5
Monitoreo telefónico	Preventiva	14	42
Notificación de incorporación	Preventiva	2	2
Coordinación con instituciones	Preventiva	3	3
Código sonoro	Protección	6	672
Instalación de cámaras	Protección	4	4
Números de emergencia	Protección	18	3180
Reforzamiento de infraestructura	Protección	2	2
Reparación de luminarias	Protección	1	1
Resguardo de video	Protección	1	1
Rondines bitacorados	Protección	5	286
Rondines no bitacorados	Protección	3	302
Seguimiento a carpeta de investigación	Protección	1	1
Testigo supervisor	Protección	2	192
Apoyo económico atención médica	Social	2	18
Apoyo económico canasta alimentaria y no alimentaria	Social	5	570
Apoyo económico de renta	Social	2	270
Apoyo económico medicamentos	Social	2	61
Apoyo económico para transporte	Social	2	61
Apoyo económico para hospedaje	Social	1	6
Reembolso gastos médicos	Social	1	1
Atención psicológica	Social	5	35
Canalización a la clínica del sueño	Social	1	1
Total		88	5716



3. CAPACITACIONES.

3.1 Taller de autoprotección.

Con fundamento en el artículo 16 fracción V, de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, se realizaron **6 sesiones del taller de autoprotección dirigidos a 15 personas beneficiarias**, con el propósito de que las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas, puedan contar con herramientas teórico- prácticas básicas, para establecer protocolos de seguridad personal y colectiva para prevenir riesgos en el desempeño de sus actividades.

11

3.2 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

Se comunica que, en continuidad a las acciones de prevención y capacitación en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, se concluyó el Seminario: “Enfoque de atención y protección a las víctimas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México”, realizado en colaboración con Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.

3.2.1 Comunicación y género.

Se informa que, durante este bimestre se llevó a cabo el *Webinar* “Periodismo de investigación feminista, metodología y principios básicos” y “Comunicación para la incidencia, campañas con perspectiva de género” en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación, con lo que se fortalecieron los trabajos en esta materia. Estas actividades estuvieron dirigidas a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colectivos y organizaciones sociales, donde participaron **106 mujeres**.



Nombre del taller: Periodismo de investigación feminista, metodología y principios básicos	Fecha: 11 de septiembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación que tuvo como objetivo el aprender a planear y diseñar una investigación desde la perspectiva de género para el campo de la comunicación y el periodismo	
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.
Dirigido a:	Personas defensoras de derechos humanos, periodistas creadoras y creadores de contenido, estudiantes, representantes de la academia, colectivos y organizaciones sociales.
Número de asistentes:	62 Participantes

Nombre del taller: Comunicación para la incidencia, campañas con perspectiva de género	Fecha: 7 de octubre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación que tuvo como objetivos analizar el papel de la comunicación social en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, así como revisar casos de campañas de comunicación social con perspectiva de género y de derechos humanos	
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.
Dirigido a:	Personas defensoras de derechos humanos, periodistas creadoras y creadores de contenido, estudiantes, representantes de la academia, colectivos y organizaciones sociales.
Número de asistentes:	44 Participantes

3.2.2 Seguridad digital

De la misma forma, en continuidad con las acciones orientadas a que las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y representantes de colectivos y organizaciones sociales adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para identificar y mitigar riesgos en el uso de distintos medios digitales para el ejercicio de su labor, se llevaron a cabo los Webinar “Activismo digital” y “Seis básicos de seguridad digital”; con la participación de 91 personas.



Nombre del taller: "Activismo digital".		Fecha: 20 de octubre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic en la que se exploraron los conceptos básicos esenciales, así como estrategias y herramientas introductorias para incorporar el uso de medios digitales para la acción social para el fortalecimiento de la incidencia, participación ciudadana, promoción de derechos, comunicación de causas y rendición de cuentas, así como el monitoreo y evaluación de impacto de acciones digitales.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Dirigido a:	Personas defensoras de derechos humanos, periodistas creadoras y creadores de contenido, estudiantes, representantes de la academia, colectivos y organizaciones sociales.	
Número de asistentes:	45 Participantes	

Nombre del taller: "Seis básicos de seguridad digital"		Fecha: 30 de octubre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic en la que se exploraron los conceptos básicos esenciales, así como estrategias y herramientas introductorias para incorporar el uso de medios digitales.		
Horas:	Una sesión de 2 horas.	
Dirigido a:	Personas defensoras de derechos humanos, periodistas creadoras y creadores de contenido, estudiantes, representantes de la academia, colectivos y organizaciones sociales.	
Número de asistentes:	46 Participantes	

3.3 Programa de capacitación 2020. Formación y capacitación del equipo MPI CDMX.

3.3.1 Salud mental, emocional y trabajo en equipo.

Las y los integrantes del MPI CDMX realizaron el curso a distancia "Trabajo en Equipo" impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.



4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

Durante los meses de septiembre y octubre el MPI CDMX participó en la instalación del Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social para proteger, garantizar la libertad de expresión y la libre manifestación de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que participaron en las siguientes movilizaciones:

- 26 de septiembre, durante la manifestación por el Aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa.
- 28 de septiembre, durante la movilización de grupos feministas en el marco del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro.
- 2 de octubre, conmemoración del movimiento estudiantil de 1968.

Lo anterior en coordinación con el secretario y Subsecretario de Gobierno, así como con la Comisión de Búsqueda, la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), la Comisión de búsqueda de la Ciudad de México y la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos (IESIDH).

4.2 Base de DDHH

En el caso de la “Base MPI CDMX” se sitúa en las instalaciones del propio MPI CDMX y se realizan las siguientes acciones:

- a) Monitoreo de fuentes abiertas para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posterior a la marcha.
- b) Atención de casos en los que se haya dado alguna agresión en el contexto de las movilizaciones y el libre ejercicio de la defensa de derechos humanos o el ejercicio de la libertad de expresión.
- c) Seguimiento a los casos que requirieron algún tipo de atención por parte del MPI CDMX a través de la documentación de los casos, acompañamiento y evaluación de medidas.
- d) Coordinación con los trabajos desarrollados por la “Base de Derechos Humanos” de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

4.3 Reuniones

Durante este mes la Directora General tuvo reuniones con distintas entidades del gobierno de la Ciudad de México para garantizar el respeto a los derechos humanos y a la libertad de expresión.

Capacitación de monitoras de diálogo y convivencia

- La Directora General participó en una sesión de capacitación de monitoras de diálogo y convivencia, con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México para tratar aspectos



fundamentales de los derechos humanos, la libertad de expresión en el contexto de protesta social.

Escuela Feminista de Comunicación

- Se mantuvieron reuniones con la Escuela Feminista de Comunicación para establecer el programa, la metodología a implementar en las actividades que se llevarán a cabo durante el resto del año incorporando la perspectiva de género.

Social Tic

- Con esta organización se tuvieron reuniones para actualizar los contenidos y necesidades en lo relacionado a seguridad digital, con lo que se sigue habilitando espacios de capacitación para prevención de riesgos para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Así también, en el marco del convenio de colaboración que se tiene la organización con Social Tic, se llevaron a cabo la tercera y cuarta sesión de capacitación del equipo MPI CDMX con el propósito de trabajar de manera conjunta la ruta para la atención de casos de ataque digital y la tipología de estos.

Instancia Ejecutora del sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (IESIDH)

- De la misma forma la Directora General sostuvo reuniones para la realización de actividades conjuntas con otras instituciones como la IESIDH con quien se sumó a la mesa de trabajo participativo el Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación.
- También se mantuvieron reuniones con la IESIDH, el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México y algunos representantes de entes de la Ciudad de México para evaluar avances en el protocolo de marchas, donde se garantice los DDHH a la libertad de expresión y protesta social en Ciudad de México, manteniendo las acciones de trabajo colaborativo en beneficio de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en la ciudad.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH)

- En cuanto a las actividades en el marco de los 16 días de activismo de Naciones Unidas, la Directora General se reunió con subdirector del programa especial de sexualidad, salud y VIH de la CNDH, con la finalidad de establecer una ruta conjunta para participar durante los días que dura el período de activismo.

Consejo Consultivo del MPI CDMX

- Por otro lado, con relación a los Órganos que conforman el MPI CDMX, la Directora General se reunió el 8 de octubre con el presidente del Consejo Consultivo del MPI CDMX con la finalidad de revisar la ruta de aprobación de los lineamientos de dicho Consejo, así como las actividades conjuntas.



Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México

- El 16 de octubre, se llevó a cabo una reunión con el Director Ejecutivo de Igualdad y Diversidad, de la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México, en seguimiento a las observaciones señaladas en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este MPI CDMX.

Mesa de trabajo multisectorial

- Cabe destacar que en el mes de octubre la Directora General sostuvo diversas reuniones para dar seguimiento a la instalación de la Mesa Multisectorial que articulará acciones para garantizar los derechos humanos de personas defensoras y periodistas en situación de riesgo, misma que se llevará a cabo en noviembre. En su primera edición la Mesa de Trabajo Multisectorial será el 5 de noviembre de 2020 a través del Foro: “La Importancia de la salud emocional y la calidad de sueño en personas defensoras de derechos humanos y periodistas en México”.

4.4 Eventos.

Durante este bimestre el MPI CDMX participó en distintos eventos con la finalidad de fortalecer los lazos con diferentes instituciones tanto públicas como privadas en el contexto de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos, a continuación, algunos de ellos:

- El 17 de septiembre, la Directora General fue invitada al Segundo Informe de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.
- El 22 de septiembre, el MPI CDMX participó en el conversatorio: “Como comunicar la violencia y exclusión hacia la comunidad LGBTTIQ+” en colaboración con la Casa Refugio Citlaltépetl, la Clínica Especializada Condesa y el Museo Memoria y Tolerancia. En dicho evento compartimos el trabajo que se hace en el MPI CDMX para fortalecer la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión, así como la importancia de incorporar a las narrativas periodísticas la perspectiva de derechos humanos.
- El 25 de septiembre, en colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) y Social Tic se llevó a cabo el "Taller de Capacitación para Periodistas" en donde la Directora General compartió el trabajo y estrategias de protección que se realizan desde el MPI CDMX, así como las alternativas que existen para la protección de información en las redes.
- El MPI CDMX también participó en los siguientes eventos comprometiéndose con ello con la probidad de la función pública de esta institución, todos a invitación del INFO CDMX:
 - ✓ Foros de Acciones de Apertura en Situaciones de Emergencia.
 - ✓ Segundo Coloquio por Una Reconstrucción Abierta en la CDMX.
 - ✓ Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
 - ✓ Conversatorio, Transparencia en los Partidos Políticos.



- También durante el mes octubre la Dirección General del MPI CDMX dio seguimiento virtual a la entrega de reconocimientos por la igualdad y la no discriminación, organizada por la Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- Del mismo modo, se participó en el Congreso de Ciberseguridad e Inteligencia 2020 de la UDLAP Jenkins, donde tuvimos una intervención en el panel de “Ciberseguridad, derechos y libertades” compartiendo el trabajo que se hace en el MPI CDMX en cuanto a las capacitaciones de prevención y mitigación de riesgos en seguridad digital y prevención de violencia en entornos digitales.

4.5 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

En este sentido, se comunica que a diario se realiza una búsqueda exhaustiva de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como defensores y periodista, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- b) Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que los puso en riesgo por su labor de persona defensora de derechos humanos y/o periodista.
- c) Aquellos casos que, derivados de su actividad como defensor o periodista perdieron la vida.

17

Una vez identificado alguno de los anteriores supuestos, se procede a realizar un registro a continuación, el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos en fuentes abiertas del bimestre en comento. **Ver Cuadro 5 y 6**



Cuadro 5. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas en septiembre de 2020

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de DDHH	Fecha De Agresión	Día de la agresión	Tipo De Agresión
1	Chihuahua		1	02 de septiembre	Miércoles	Es encontrada muerta
2	Veracruz	1		08 de septiembre	Martes	Agresión sexual
3	Veracruz	1		09 de septiembre	Miércoles	Homicidio
4	Jalisco	1		09 de septiembre	Miércoles	Desaparecido
5	Baja California		1	24 de septiembre	Jueves	Homicidio
6	Oaxaca	1		26 de septiembre	Sábado	Amenazas
7	Puebla	1		27 de septiembre	Domingo	Amenazas
8	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
9	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
10	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
11	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
12	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
13	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
14	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
15	CDMX	1		28 de septiembre	Lunes	Agresiones
16	CDMX		1	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
17	CDMX		1	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
18	CDMX		1	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
Total		13	5			

18

Cuadro 6. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas en octubre de 2020

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de DDHH	Fecha De Agresión	Día de la agresión	Tipo De Agresión
1	Baja California	1		04 de octubre	Domingo	Homicidio
2	Sonora		1	03 de octubre	Sábado	Amenazas
3	CDMX	1		15 de octubre	Jueves	Agresiones
4	Baja California Sur	1		13 de octubre	Martes	Amenazas
5	Puebla		1	18 de octubre	Domingo	Detención
6	Chihuahua	1		30 de octubre	Viernes	Homicidio
7	Puebla	1		29 de octubre	Jueves	Agresiones
8	Puebla	1		29 de octubre	Jueves	Agresiones
9	Puebla	1		29 de octubre	Jueves	Agresiones
10	Zacatecas	1		29 de octubre	Jueves	Golpeado
Totales		8	2			



5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.

5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.

Cuadro 7. Estado Procesal de los Juicios Laborales				
No.	Junta o Sala	Número de expediente.	Estado procesal de los juicios laborales.	Observaciones
1	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje.	504/2018	Desahogo de pruebas	En periodo de desahogo de pruebas, se señalaron diversas fechas durante el mes de mayo de 2020, las cuales no se llevaron a cabo, debido a la contingencia sanitaria en la Ciudad de México. El 3 de noviembre notificarán las nuevas fechas de audiencia.
2	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje.	162/2017	Cumplimiento al laudo dictado.	El MPI CDMX realizó el depósito de cheque por la cantidad de \$ 2,245.27 a favor del actor. La Junta dictó acuerdo mediante el cual pone a disposición del actor el cheque. Por su parte el actor se ha negado a recoger el cheque.
3	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje.	940/2019	Conciliación	Próxima audiencia de conciliación demanda y excepciones fijada para el 11 de noviembre de 2020.

19

Cuadro 8. Estado Procesal de los Juicios Administrativos				
No.	Junta o Sala	Número de expediente.	Estado procesal de los juicios laborales.	Observaciones
1	Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa	TJ-I-10301/2019.	Recurso de apelación interpuesto por la Contraloría Interna en la Secretaría de Gobierno.	Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México notificó al MPI CDMX la sentencia dictada expediente Número Ap. RAJ 125303/2019, a favor del actor, mediante el cual confirma la sentencia del 24 de junio de 2019, donde la parte actora acreditó su acción, por lo tanto, se declaró nulo el acto impugnado consistente en la suspensión temporal por 30 días de su empleo cargo o comisión en el servicio público.



5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se informa que se realizaron las siguientes publicaciones por parte del MPI CDMX en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:

- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
- Lineamientos de Acción Social "Medidas de Protección del MPI CDMX para el ejercicio fiscal 2020.
- Días Inhábiles de la Unidad de Transparencia del MPI CDMX, correspondientes al año 2020 y enero 2021.
- Lineamientos de Austeridad y Ahorro del MPI CDMX correspondientes al ejercicio fiscal 2020.
- Lineamientos Generales de Organización de la Mesa de Trabajo Multisectorial en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de octubre 2020.

5.3 Convenios de Asignación de Recursos de Acción Social.

Sobre los convenios de asignación, se comunica que se han realizado son siguientes:

- Convenio de Colaboración Social Tic A.C.
- Convenio de Colaboración con la Clínica de Trastornos del Dormir y Neurociencias Cualli Yohualtin S.C.
- Convenio de Colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA)

20

5.4 Convenios suscritos en 2020.

Se comunica que el 14 de septiembre se firmó el Convenio Marco de Colaboración con la Alcaldía Cuauhtémoc, con la finalidad de fortalecer la colaboración interinstitucional en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Ciudad de México.



6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

6.1 Informes.

A continuación, se comunica sobre los informes realizados durante el mes de septiembre en materia de administración y finanzas. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Coordinación de administración y finanzas							
Informe	Dependencia a la que se entrega	Septiembre			Octubre		
		Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Información de altas y bajas de personal	OIC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Evolución presupuestal	OIC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Avance programático presupuestal	OIC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Compromiso de Egresos	SAYF	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAYF	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Conciliación central y Paraestatal	SAYF	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	6 de noviembre
Informe de cuentas bancarias	SAYF	1 septiembre	30 septiembre	7 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Adquisiciones	OIC, SAYF y SGC	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAYF	1 septiembre	30 septiembre	9 de octubre	1 octubre	31 octubre	9 de noviembre

21



6.2 Otra Información relevante.

Se dio seguimiento a las observaciones de la Cuenta Pública 2019 por parte de los órganos fiscalizadores, en este sentido, se envió el avance de atención al informe de observaciones emitido por el Despacho de Auditores Externos Rivera y Asociados S.C. Finalmente, el 19 de octubre se recibió el reporte final, concluyendo con ello los trabajos correspondientes.

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

7.1 Obligaciones de Transparencia.

Durante el mes de septiembre se realizó la revisión de la información con la que se actualizará la plataforma del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT)

Por otra parte, en el mes de octubre se recibió la evaluación en materia de transparencia y se procedió a la revisión de las obligaciones en las que se tuvieron inconsistencias, dando paso al trabajo para solventar las mismas, lo anterior tanto en la plataforma SIPOT, como en el portal local, por lo que se solicitó al INFO CDMX nuevamente la revisión, quedando pendiente a la respuesta de la institución.

7.2 Estadísticas.

Durante el mes de **septiembre se recibieron 35 solicitudes** de información de las que solo tres fueron improcedentes, debido a que la información solicitada no era competencia del MPI CDMX, a los 32 restantes se les dio respuesta en tiempo y forma, toda vez que contamos con los insumos para realizarlo. No se omite mencionar los temas de las solicitudes fueron en materia de presupuesto.

En octubre se **recibieron 7 solicitudes de información** de las que solo una fue procedente, misma que se atendió en tiempo y forma, el resto se canalizaron a las dependencias correspondientes.

7.3 Comité de Transparencia.

El 03 de septiembre se realizó la Segunda Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el nuevo Programa Anual de Capacitación derivado de las modificaciones por la contingencia sanitaria, así también se expuso ante dicho Comité el informe semestral en material de transparencia.

8. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.

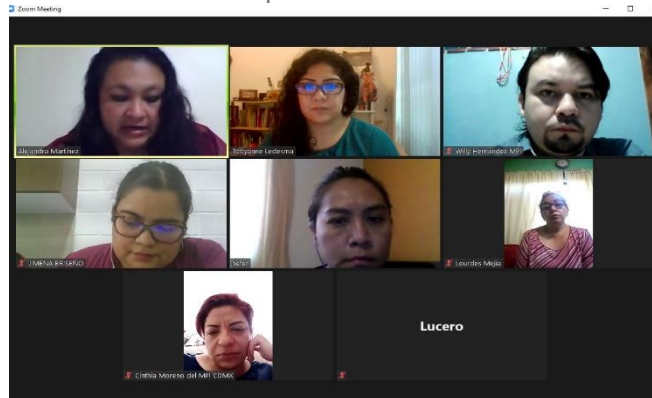
Durante los meses de septiembre y octubre el MPI CDMX participó en colaboración con la Secretaría y Subsecretaría de Gobierno, la IESDH, la CEAVI, y la Comisión de Búsqueda en las guardias en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) para la aplicación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por sospecha o confirmación de Coronavirus (COVID-19).



9. ANEXO FOTOGRÁFICO.

9.1 septiembre.

Segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia.



Reunión de trabajo para la construcción de un protocolo que permita garantizar los #DDHH a la Libertad De Expresión y Protesta Social en Ciudad de México.



23

Reunión de avance de la instalación de la Mesa Multisectorial.





Firma de convenio de colaboración entre la Alcaldía Cuauhtémoc y el MPI CDMX.

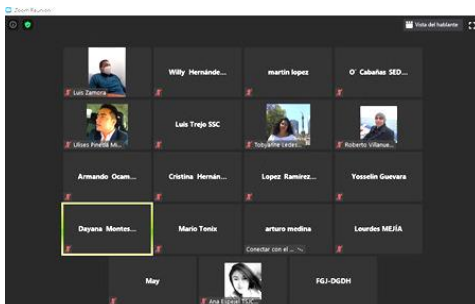


Informe de gobierno

24



Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX



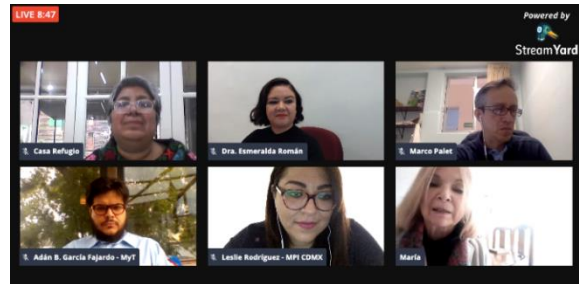


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

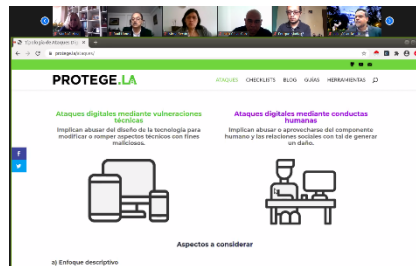
Conversatorio sobre Diversidad sexual, inclusión y derechos de la población LGBTTI+ en los medios de comunicación.



Taller beneficios del acceso a la información pública para la labor periodística



25



Base de Derechos Humanos, Manifestación por el caso Ayotzinapa





Base de DDHH por la movilización de grupos feministas en el marco del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro.



Campaña al minuto de silencio en homenaje a las personas que han perdido la vida a causa de COVID19 y al minuto de aplausos en reconocimiento a quienes día a día luchan por Salvar Vidas ante esta pandemia.



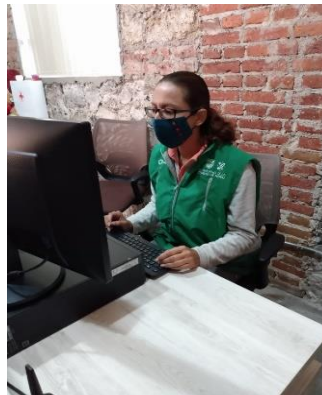


9.2 octubre.

Base de DDHH para movilización por aniversario al 2 de octubre.

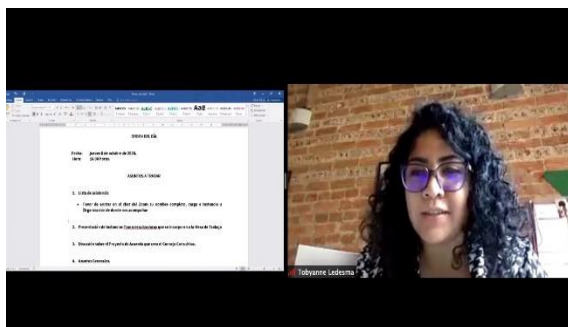


Base de DDHH del MPI CDMX de seguimiento a movilización por Aniversario al 2 de octubre.



27

Quinta Reunión de la Mesa de Trabajo Participativo sobre Contenidos Mínimos para el Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación





Reunión de seguimiento para la instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial

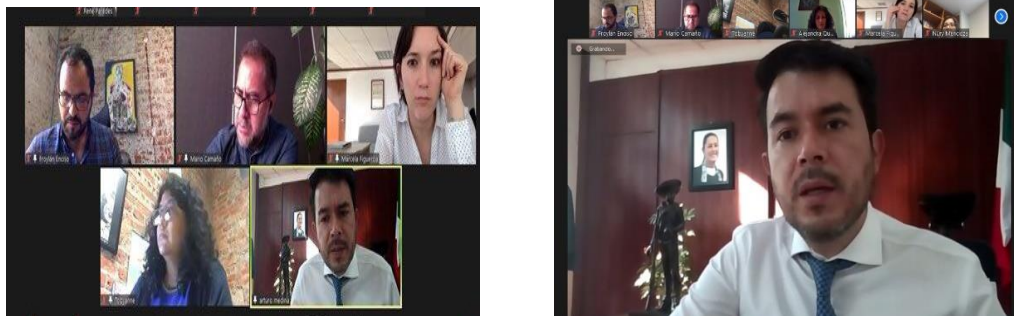


Reunión con la Clínica del Sueño



28

Reunión sobre protocolo de marchas, que garantice los DDHH a la Libertad de Expresión y Protesta Social



Capacitación sobre Activismo digital

